

los esfuerzos y sistemas nacionales de investigación”, el considerable salto en la dotación del VII Programa Marco (que absorberá cerca de 75.000 millones de euros) o el experimento del Instituto Europeo de Tecnología. En todas estas iniciativas subyace el propósito doble de que Europa no se quede atrás en la carrera de la investigación científica y el desarrollo tecnológico, y de que logre superar esa ineptitud que viene mostrando para traducir en valores económicos y sociales las innovaciones. Que lo consiga o no puede depender en buena medida de su capacidad para crear estructuras de incentivos favorables a la generación de esas “comunidades de innovación” descritas en la primera parte de este libro.

Lo cierto es que a sólo un par de años de la fecha fijada en la “estrategia de Lisboa” se comprueba que la media de la UE (15 ó 27) en I+D+I se halla todavía bastante alejada de la meta fijada, como también lo está el objetivo marcado de participación del sector privado en la financiación de estos esfuerzos (dos tercios de todo el gasto). Las dificultades contrastadas de la Unión Europea para alcanzar objetivos voluntariosamente establecidos indican la existencia de inercias y trabas que es preciso desentrañar y conocer bien para combatirlas eficazmente. El libro de Pérez-Díaz y Rodríguez puede interpretarse como una contribución importante en este sentido para refinar los diagnósticos de los problemas y buscar fórmulas para abordarlos adecuadamente.

Dos cuestiones confieren solidez al contenido de este libro. Por una parte, el enfoque de la investigación es consistente con la visión general de los autores sobre cómo deben organizarse y funcionar las sociedades en sus múltiples dimensiones, una visión que vienen exponiendo desde hace años en diversas publicaciones. Esta perspectiva normativa adopta como valor superior la libertad individual dentro de la comunidad cívica y se concreta en la confianza en el poder de los individuos autocordinados, de las instituciones autónomas e interdependientes y de los mercados como mecanismos que, a través de la competición y no sin controles efectivos de todos los interesados, hacen avanzar la calidad de bienes y servicios muy variados; y también se plasma en el rechazo a proyectos impulsados por agencias de planificación centralizadas, sean éstas estados, grandes empresas en situaciones mono- u oligopolísticas o bien organizaciones con vocación de dominar culturalmente a las sociedades. La defensa de las comunidades científicas como “repúblicas de la ciencia” (en expresión de Michael Polanyi) encaja perfectamente en esa visión general de los autores.

Por otra parte, el libro es el producto de una investigación promovida por una fundación ligada al mundo empresarial; una de las muchas instituciones que Pérez-Díaz y Rodríguez estiman necesarias para el avance de esas “repúblicas de la ciencia” y redes de conocimiento científico transnacionales cuyo quehacer continuado produce un bien colectivo para el conjunto de las sociedades que las impulsan. Cabría afirmar que este es un libro que hace lo que dice y que, por tanto, pone de relieve no sólo que lo que se considera normativamente deseable puede ser factible, sino que uno mismo debe comprometerse para que así sea.

Elisa Chuliá
UNED y FUNCAS

En la estela de Ernest Lluch. Ensayos sobre Historia del Pensamiento Económico,

de Alfonso Sánchez Hormigo (ed.),
Gobierno de Aragón-Fundació Ernest Lluch,
Zaragoza, 2006, 270 págs.

Cataluña es una tierra que ha dado excelentes historiadores del pensamiento económico como Lucas Beltrán, Fabián Estapé y, el discípulo de este último, Ernest Lluch. El profesor Ernest Lluch i Martín (Vilassar de Mar, 1937-Barcelona, 2000) fue economista, historiador del pensamiento económico, profesor en las universidades de Barcelona y de Valencia y rector de la Universidad Menéndez Pelayo (1989-1995), así como diputado en el Congreso (1977-1988) y ministro de Sanidad y Consumo (1982-1986). Compaginó sus tareas políticas con las intelectuales hasta tal punto que, incluso en el período que fue ministro, se le podía ver trabajando en la sala de investigadores de la Biblioteca Nacional de Madrid a la hora de comer. Como muestra de su amplia obra se puede consultar el recientemente publicado catálogo (*Bibliografía d'Ernest Lluch i Martín*, Fundació Ernest Lluch y Consorci de la Universitat Internacional Menéndez Pelayo de Barcelona-Centre Ernest Lluch, Barcelona, 2006) que clasifica sus escritos en 2.019 registros (76 monografías, 180 contribuciones a monografías, 357 artículos en revistas, y 1.406 artículos de prensa). No sólo hay que destacar sus numerosos trabajos, sino también la diversidad de temas abarcados por los mismos, desde los relacionados con la Historia del Pensamiento Económico hasta los que se ocupan del análisis de la economía valenciana, catalana y, en general, española, pasando por aquellos dedicados a dos de sus más queridas aficiones, la música y el deporte.

Circunscribiéndonos a la Historia del Pensamiento Económico, una de sus líneas de investigación que ha tenido más éxito es la relacionada con el enfoque nacional a esa disciplina. Desde los años ochenta del siglo pasado, Lluch contribuyó al desarrollo de una aproximación nacional a la Historia del Pensamiento Económico que intentó reconstruir y restaurar la pluralidad y diversidad de puntos de vista debidos a la variedad de las realidades económicas de las que parte. Esta aproximación, por lo tanto, hace referencia al estudio de las teorías de los economistas del pasado en un país determinado, pero sin caer en hagiografías chovinistas. Lluch señala dos matizaciones a tener en cuenta cuando nos acercamos a esta aproximación: “Primero, que la palabra nacional no es utilizada en un sentido equivalente, en todos los casos, a estatal, tal como es costumbre hacerlo por los nacionalismos dominantes en Europa occidental. La segunda es que, aun en el caso de no estudiar áreas en las cuales la teoría económica mostraba avances concretos, no por ello es menos necesario su conocimiento y un riguroso conocimiento analítico previo” [Ernest Lluch, “Sobre la historia nacional del pensamiento económico”, en introducción a la edición de Salvador Almenar del libro de Álvaro Flórez Estrada, *Curso de Economía Política*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1980, vol. I]. El enfoque nacional hace hincapié en cómo las ideas se han transmitido de un país a otro. Por qué unas teorías han tenido éxito y otras han permanecido desconocidas. Cómo se han adaptado estas teorías a las realidades

concretas con creatividad en algunos casos. Cómo se ha ido constituyendo un estilo propio de pensamiento en un país después de que los economistas del mismo han estudiado idénticos problemas a lo largo de varias generaciones. Cuáles son los argumentos autóctonos y foráneos utilizados en los debates sobre un tema determinado. Incluso la aproximación nacional al pensamiento económico en algunas ocasiones descubre aportaciones analíticas de los autores estudiados (véase, por ejemplo, el análisis económico contenido en las obras de los teólogos juristas de la Escuela de Salamanca en el caso español).

Cuando el profesor Lluch estaba en la plenitud de su vida intelectual y desarrollando este enfoque nacional con discípulos e investigadores de diversas universidades europeas fue asesinado, el 21 de noviembre de 2000, por la organización terrorista ETA. Algunos de los trabajos que tenía planeados publicar fueron escritos siguiendo sus directrices después de su muerte gracias a la tenacidad de sus discípulos. Este es el caso del libro *Liberalismo Mercantilista. Un cuasi sistema* (Madrid, Editorial Síntesis, 2004) publicado por Lluís Argemí, otro gran historiador catalán de las ideas económicas, fallecido recientemente, el 14 de marzo del presente 2007. Sus discípulos siguen profundizando en las investigaciones de su maestro en el ámbito de diferentes universidades españolas y europeas y en la Fundació Ernest Lluch (www.fundacioernestlluch.org). Igualmente recogieron su testigo los miembros de la Asociación Ibérica de Historia del Pensamiento Económico, que tanto Lluch como Argemí ayudaron a fundar desde su primera reunión en Barcelona (1999), y que en el próximo encuentro del mes de diciembre en Madrid cuenta con dos sesiones que llevan su nombre y están dedicadas a temas a los que ambos historiadores catalanes dedicaron muchas horas de estudio.

El libro que reseñamos también desarrolla los temas objeto de investigación de Lluch, es decir, sigue sus pasos, o como expresa mejor su título, que se debe a Vicent Llombart, su “estela”. Recoge doce ensayos de Historia de Pensamiento Económico de sus discípulos de la Corona de Aragón, como le gustaba decir a él, y que trabajan en las universidades de Barcelona, Valencia y Zaragoza. Estos doce ensayos están organizados en cuatro grandes apartados. El primero consta de un trabajo escrito por Vicent Llombart sobre la realidad nacional y circulación internacional del pensamiento económico. Llombart matiza que Lluch bautizó la *historia nacional* como una *historia nacional internacionalista* del pensamiento económico pues la “*historia nacional* sugerida por Lluch combina de forma peculiar las características nacionales con la consideración de la evolución y del estado actual de la teoría económica, con el análisis del flujo internacional de las ideas y con el de las traducciones, de los plagios y de los procesos de adaptación y recepción del pensamiento foráneo, especialmente en los países científicamente periféricos. Resaltar esos aspectos internacionalistas parece del todo conveniente” (págs. 23-24). Después de una interesante reflexión sobre este enfoque, Llombart concluye que “En todo caso, tal como avanzó Ernest Lluch en 1980, la circulación internacional de las ideas económicas es un proceso complejo y dinámico de textos e ideas que se difunden geográficamente al mismo tiempo que se modifican en los ámbitos nacionales de recepción, y cuyo resultado final es tanto una diver-

sificación espacial de la literatura económica como una ampliación en la disponibilidad de ideas económicas —al menos en los países periféricos— para fines de análisis económico, de reforma político-económica u otros que se planteen” (pág. 40).

El segundo apartado, dedicado al Cameralismo, Ilustración y Revolución Francesa, se inicia con un trabajo de Lluís Argemí sobre el arbitrista catalán Narcís Feliu de la Penya y Farell (1650-1712) que incide en el papel desempeñado por este autor en la configuración de una propuesta que hace del “industrialismo su bandera” y “que busca todos los medios comerciales para que la estructura naciente se asiente, con el apoyo de los poderes del Estado, pero también con el respeto y apoyo de este Estado a las libertades políticas y comerciales” (págs. 60-61). Es decir, Argemí data el punto de partida del pensamiento económico catalán a finales del siglo XVII y principios del XVIII y conecta estas primeras aportaciones con las de los autores de los siglos XVIII y XIX que Lluch estudió en su tesis doctoral titulada *El pensamiento económico en Cataluña entre el renacimiento económico y la Revolución Industrial: la irrupción de la escuela clásica y la respuesta proteccionista (1760-1840)* [1970]. El siguiente capítulo se detiene en otro tema trabajado por Lluch junto a Argemí: el pensamiento económico francés del Siglo de las Luces. Pablo Cervera expone las diferencias analíticas entre dos corrientes de pensamiento francesas, ambas críticas con el cobertismo, la del grupo de Gournay, cuyo principal representante es Forbonnais, y la Escuela Fisiócrata con Quesnay y Mirabeau a la cabeza. Alfonso Sánchez Hormigo nos detalla las numerosas ediciones y reediciones de libros foráneos, sobre todo franceses, que se publicaron en España antes de la invasión napoleónica en 1808, con el fin de mostrar “la clara recepción que se produjo durante el citado período de las ideas económicas, especialmente las de la Francia posrevolucionaria y evidenciar que, al menos en aquellos años, el atraso en los conocimientos teóricos —si se quiere para una élite ilustrada— fue más que discutible” (pág. 102).

El tercer apartado bajo el título “Liberalismo, Escuela Clásica y pensamiento hacendístico en el siglo XIX”, es decir, dedicado al objeto de estudio de la citada tesis doctoral de Lluch, se inicia con un trabajo de Salvador Almenar sobre Flórez Estrada y la “cuestión social” agraria. Almenar vuelve a un economista que comenzó a estudiar de la mano de su maestro y mantiene que la concepción de la propiedad del economista asturiano, “una versión peculiar del iusnaturalismo contractualista, utilitarista e igualitario”, tiene más relación con autores foráneos que con economistas españoles, en contra de lo que mantuvo el regeneracionista Joaquín Costa. Sonia González Alvarado profundiza en las ideas expuestas por Lluch sobre el *mito* de la contribución única que surgió en España en el siglo XVII y se desarrolló por algunos economistas españoles y los fisiócratas durante el siglo XVIII y cómo tal propuesta fue “más bien fruto de la especulación y, en realidad, no será implantada en ningún país” (pág. 145). De hecho, el debate sobre la reforma fiscal en España, con la excepción del producido en las Cortes de Cádiz que dio lugar a la reforma fiscal de 1813, se orientó a proponer y establecer un modelo mixto de contribución. Esta tercera parte se complementa con dos trabajos, uno de José Luis Malo Guillén sobre el análisis comparativo entre el krausismo económico español y la escuela histó-

rica italiana y otro de Jordi Pascual sobre la influencia de la dedicación profesional a la ingeniería y a la economía del Premio Nobel de Literatura (1904) José Echegaray en su obra teatral.

La cuarta, y última, parte del libro que reseñamos, dedicada al sector exterior y a la institucionalización y a la enseñanza de la Economía en España en el siglo XX, incluye un capítulo sobre el controvertido tema del proceso de modernización del comercio exterior de España, uno de los temas recurrentes en el trabajo académico de Lluch como indican sus autores Marcela Sabaté Sort y José María Serrano Sanz. A continuación aparecen dos trabajos, uno a cargo de Segundo Bru sobre los dos intentos fallidos de creación de una Facultad de Ciencias Económicas en Valencia en 1931, de la mano de Zumalacárregui, y en 1937; y, otro de Eloy Fernández Clemente sobre el Instituto Aragonés de Economía (1933-1938). El libro termina con una interesante e irónica reflexión de Lluís Barbé Durán sobre las corrientes económicas del último medio siglo en la Universidad española.

En suma, el legado de Ernest Lluch en temas de pensamiento económico está más vivo que nunca a la vista de los doce ensayos cuidadosamente editados por Alfonso Sánchez Hormigo en este recomendable libro que reseñamos. Dado los numerosos discípulos de Lluch y la activa labor editorial de la Fundació Ernest Lluch no sería extraño que en breve contemos con otros libros que incluyan aportaciones de discípulos de diversos puntos de España y del resto de Europa y que sigan la *estela* de su querido y añorado maestro.

Luis Perdíces de Blas

*Catedrático de Historia del Pensamiento Económico.
Universidad Complutense de Madrid*

Microfinance,

*de Mario La Torre y Gianfranco A. Vento,
Palgrave MacMillan, Hampshire, 2006, 175 págs.*

El interés que han suscitado las microfinanzas en los últimos años ha superado con creces las expectativas de muchos académicos y profesionales del sector. Así, desde la fundación del Banco Grameen en el año 1976 por el recientemente galardonado con el Premio Nobel de la Paz, profesor Muhammad Yunus, han sido muchas las instituciones que se han embarcado en este interesante mundo de las microfinanzas. Si bien al hablar de microfinanzas parece que nos referimos a los ya bien conocidos microcréditos, el término en sí va mucho más allá, ya que incluye desde operaciones de *microleasing*, proyectos de micro capital-riesgo, servicios de pago y la oferta de un amplio elenco de productos de ahorro.

El título que se comenta aquí es una obra completa que analiza las microfinanzas desde muy diversas perspectivas: instituciones, productos y beneficiarios involucrados, así como la gestión, seguimiento y evaluación de todo el proceso. Lo más digno de resaltar de esta obra —respecto a la abundante literatura existente sobre la materia— es lo novedoso del plantea-

miento ya que, tal y como afirman en la propia introducción sus autores, no resume el compendio de mejores prácticas al uso en microfinanzas, ni es una guía para profesionales o donantes de recursos, sino un análisis de las microfinanzas con un prisma propiamente bancario.

Esta obra resulta de enorme utilidad y actualidad, puesto que, hasta el momento, no se ha publicado ninguna que analice, con tanto detalle, la gestión de riesgos inherente a la propia naturaleza de los proyectos de microfinanzas.

Desde un punto de vista formal, el libro se estructura en nueve capítulos, precedidos por una introducción en donde se plantea el marco general de análisis y la forma en que las microfinanzas han cambiado profundamente en los últimos años.

La primera parte de la obra se dedica a “Una nueva concepción de las microfinanzas”, y sienta las bases que distinguen los términos microfinanza y microcrédito (el segundo considerado como una modalidad del primero), para después analizar los distintos oferentes y demandantes, así como los diferentes productos ofertados en el marco de las nuevas microfinanzas. En este capítulo se ofrece una nueva taxonomía de las microfinanzas resumida en una tabla de doble entrada de instituciones y beneficiarios, que resulta enormemente ilustrativa de las prácticas al uso en la actualidad y de las diversas especializaciones que se pueden encontrar del binomio tipo de institución y beneficiario. Asimismo, se analiza cómo ha incidido el fenómeno de la innovación financiera desde la perspectiva de nuevos clientes, productos e intermediarios que se han involucrado en el amplio mundo de las microfinanzas.

El segundo capítulo ahonda en la casuística de los distintos productos y servicios que engloba el término microfinanza. Por un lado, los productos financieros se diseñan a la medida de las necesidades del cliente y del plazo de duración de la operación, dando lugar a la siguiente tipología: productos de crédito, ahorro, aseguramiento y servicios de pago. El rasgo común de todos ellos radica en su elevado grado de flexibilización de importe, plazo y tipo de interés, siendo necesario un proceso de ajuste sistemático de las condiciones anteriores con el fin de adaptarlos a distintos escenarios socio-económicos. No obstante, los servicios prestados por las instituciones que se dedican a las microfinanzas van más allá de la mera oferta de productos financieros, ya que prestan también asistencia técnica a los beneficiarios con el fin de que puedan obtener la suficiente capacitación para llevar a cabo sus proyectos empresariales, tales como cursos de formación y servicios tecnológicos, entre otros.

El tercer capítulo inicia el estudio del microcrédito propiamente dicho, analizando desde el proceso de selección de beneficiarios, la naturaleza de los activos a financiar, la política de garantías exigidas y la fijación de tipos de interés ajustados, hasta los rasgos distintivos que diferencian un microcrédito de un producto financiero tradicional. En cuanto a la selección de beneficiarios hay que señalar que éste es un punto de crucial importancia a la vista del exceso relativo de demanda de fondos. Por ello resulta vital que el proceso de selección sea adecuado en